



DECRETO N° 1.481

LAJA, mayo 18 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17° E.M., visado por Sr. Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

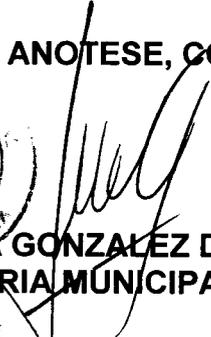
CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 18 de mayo del 2011.-
- 2.- **DESTINO** El Sr. Alcalde deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a la inauguración del Memorial a las víctimas de Antuco. El Sr. Poblete conducirá el vehículo que trasladará al Sr. Alcalde en su cometido.
- 3.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, le subrogará en el cargo la Srta. Olga Silva Pacheco, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M.
- 4.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 18 de mayo del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


SECC. GENERAL
Y
SECRETARÍA MUNICIPAL
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
OLGA SILVA PACHECO
LAJA ALCALDE (S)

OSP/KSM/GRD/mas.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- interesado
- SS.MM-